

Anexo VII. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	
Nombre del Ente Público evaluado:	Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)
Nombre del Programa presupuestario evaluado:	Secretaria de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua
Tipo de evaluación realizada:	Consistencia y Resultados con Enfoque Social
Ejercicio fiscal evaluado:	2016

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema I. Diseño del Programa presupuestario	Revisar y modificar la MIR, cuidando que se cumpla la lógica vertical y horizontal, así como la sintaxis requerida en cada nivel, utilizando las Guías de Construcción de la MIR y el Diseño de Indicadores Estratégicos.	Se recomienda revisar cada uno de los niveles para cuidar la lógica vertical y horizontal.
Tema II. Planeación Estratégica	Establecer metas que se puedan cumplir anualmente acordes con el presupuesto gastado, y en caso de que esto no ocurra explicar el incumplimiento de metas versus el ejercicio total de los recursos.	La programación de las metas es un paso fundamental en el proceso, por ello es importante que se establezcan metas que se puedan cumplir en todos los niveles de la MIR y en el POA.
Tema III. Cobertura	La relación de beneficiados tiene que ser congruente con el presupuesto asignado.	Para definir el universo de beneficiarios se sugiere revisar la información de años anteriores versus presupuesto ejercido por año.
Tema IV. Operación	a) Mejorar el costo-efectividad del recurso ejercido para los siguientes años fiscales, al aumentar el número de beneficiados de acuerdo al presupuesto asignado.	a) El seguimiento trimestral debe permitir gastar los recursos en los bienes y servicios de acuerdo a las metas programadas, y estas tienen

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
	<ul style="list-style-type: none"> b) Difundir los resultados cualitativos asociados a los cuantitativos, para que los interesados en los resultados del programa conozcan los detalles de los mismos. c) Integrar un Manual de Procedimientos que describa el proceso a seguir para integrar la MIR y el POA, y respectivos reportes de avance. d) Incluir un número telefónico y correo electrónico en el portal de la SEyD. 	<ul style="list-style-type: none"> que ser congruentes con El presupuesto final a ejercer. b) Se recomienda publicar la información que brinde detalles del ejercicio de los recursos versus beneficiados. c) El manual permitirá a los involucrados seguir el proceso de forma adecuada. d) El número telefónico y correo electrónico mejora la comunicación con la ciudadanía.
Tema V. Percepción de la Población Atendida	Continuar el proceso de consulta a los beneficiarios que se realiza a través de cuestionarios, aunado a la difusión del resultado del análisis de la información para conocer las fortalezas y debilidades del PETC desde el punto de vista de los beneficiados.	Es importante difundir la forma en que se lleva a cabo la consulta a los beneficiados y la opinión de los mismos.
Tema VI. En Materia de Resultados	Implementar los aspectos susceptibles de mejora propuestos en las evaluaciones realizadas al programa	Los aspectos susceptibles de mejora buscan apoyar a los responsables del programa, para mejorar el diseño e implementación del PETC.